

# Nuevo Coronavirus

## COVID-19

más información aquí

Viernes, 27 de agosto de 2021

[Inicio de sesión](#)



La salud  
es de todos

Minsalud

Buscar Todo

Buscar

[Mapa del sitio](#) [Funcionarios](#) [Zona Interactiva](#) [English Version](#)

[Inicio](#)

[Ministerio](#)

[Salud](#)

[Protección social](#)

[Normativa](#)

[Servicios al ciudadano](#)

[Transparencia](#)

[Centro de comunicaciones](#)

## Plan Nacional de Vacunación contra el covid-19 cuenta con todas las poblaciones abiertas

[Ministerio de Salud y Protección Social](#) > Plan Nacional de Vacunación contra el covid-19 cuenta con todas las poblaciones abiertas



26/08/2021

Boletín de Prensa No 880 de 2021

[Video declaración del presidente de la República, Iván Duque, y el ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz Gómez](#)

**Seúl, 26 de agosto de 2021.** – Desde el Hospital Bundang, de la Universidad Nacional de Seúl, y en el contexto de la Visita de Estado a Corea, el presidente de la República, Iván Duque, y el ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz Gómez, anunciaron la apertura de la población de 12 a 14 años para acceder a la vacunación contra el covid-19 a partir de este sábado 28 de agosto.

"Así queda liberada la vacunación para todos los grupos", indicó el presidente Duque, dejando claro que esta población

A partir del 28 de agosto se podrá vacunar el grupo de 12 a 14 años, anunciaron el presidente Duque y el ministro Ruiz Gómez.

será vacunada con Pfizer, que es la que, hasta el momento, cuenta con Autorización de Uso de Emergencia (ASUE) para ser aplicada.

Esto ocurre, indicó, "seis meses después de haber empezado el proceso de vacunación, habiendo superado 34 millones de dosis aplicadas en el país, con una cobertura del 60 % en primeras dosis y cerca del 40 % de nuestra meta del Plan con dosis completas", sostuvo.

"Esto muestra que el plan de vacunación masiva avanza en Colombia y la invitación que le hacemos a los colombianos es a que vayan a cumplir con la vacunación. Es un deber para el cuidado personal, para el cuidado colectivo y es la base de nuestra reactivación segura en el país", agregó, señalando que esto se da luego de valoraciones con los comités asesores y se trata de un "mensaje positivo a la sociedad colombiana".

Por su parte, el ministro Fernando Ruiz indicó que "este es un anuncio muy importante porque enfatiza las coberturas de vacunación que llevamos en estos momentos", y recordó que en mayores de 50 años se tiene 83 % de cobertura con una dosis y con dos dosis el 71 %.

"Pero todavía tenemos cerca de 2.7 millones de personas por vacunar, que no han concurrido a los puestos de vacunación. Por lo que iniciaremos ahora una estrategia de vacunación activa, de búsqueda de las personas, porque vacunarnos es responsabilidad de todos, no solo por cada uno, sino por la responsabilidad frente a la comunidad y todo el país", agregó.

El jefe de la cartera de Salud sostuvo que la invitación es a vacunarse, concurrir a los puestos de vacunación, "hay 4.700 puestos montados en el país, de manera que no hay excusa para no acercarse".

En cuanto a las vacunas autorizadas para esta población reiteró que en este momento la autorizada en el país es la de la farmacéutica Pfizer. "Hay estudios que están ya corriendo sobre la de Moderna y, en Colombia, se inician estudios también con Sinovac. De manera que



habrá vacunas disponibles cuando llegue el momento de vacunación", agregando que las que llegaron ayer al país de Pfizer, serán destinadas a esta población.

De esta forma, todo el Plan Nacional de Vacunación a partir del 28 de agosto tendrá todas las poblaciones y segmentos de la población - mayor de 12 años- abiertos para vacunarse.

**Conmutador:** +57(1) 330 5000 - Central de fax: +57(1) 330 5050

**Punto de atención presencial:** Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua

**Línea de atención de desastres:** +57(1) 330 5071 - 24 horas

**Atención telefónica a través del Centro de Contacto:**

En Bogotá: +57(1) 330 5043 Resto del país: 018000960020

**Horario de atención:** Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.

**Chat generalidades sistema de salud**

**Línea de orientación sobre CORONAVIRUS - COVID-19:**

Desde fijo o celular marque: 192

Solicitudes, sugerencias y reclamos 

Términos y condiciones de uso.

Notificaciones judiciales



Última actualización: viernes, 27 de agosto de 2021

